



GOBIERNO DE CHILE  
Gobernación Provincial de Elqui  
Región de Coquimbo

Coquimbo, 29 JUL. 2009

**VISTOS:**

1.- La carta, de fecha 27 de julio de 2009, presentada por el Sr. Wilson Polanco Rojas, Superintendente (s) y don Omar Cortés Gallardo, Secretario General del Cuerpo de Bomberos La Serena.

2.- Lo dispuesto en los Artículos 3° y 4° letras f) de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;

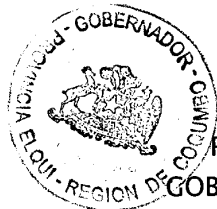
3.- Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1.086 del Ministerio del Interior, sobre Reuniones Públicas, D.O. 16.09.1983:

4.- La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las atribuciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente:

RESOLUCION EXENTA N° 1247 /

- 1- Se autoriza a los solicitantes, realizar una marcha por el centro de la ciudad de La Serena, el día jueves 30 de julio de 2009 de 12.00 a 13.30 horas, con el siguiente recorrido : salida desde el frontis del cuerpo de bomberos, calles Balmaceda esquina Francisco de Aguirre, hacia el Poniente por Manuel Antonio Matta, hasta Cordovéz, Balmaceda en dirección al Norte, tomando Prat hasta el Municipio de La Serena.
- 2- Lo anterior, con motivo de demandar mejoras económicas a la Municipalidad de La Serena.
- 3- El solicitante deberá dar cumplimiento a las normas municipales y sectoriales correspondientes.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



ROLANDO CALDERON ARANGUIZ  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI  
REGION DE COQUIMBO

  
RCA/ISE/JLFM/agr.  
Distribución:

- Interesado
- Sr. Comisario de Carabineros La Serena
- Correlativo Gob. Provincial
- Cc.: Unidad Jurídica Gob. Elqui
- Cc.: Intendente Región de Coquimbo

7104832